

Puebla, Pue., a 19 de noviembre de 2014.
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE OCTUBRE DEL 2014.
DEL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN CIVIL**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 19:00 horas del día 19 de noviembre del año 2014 en las instalaciones del Instituto Municipal de Planeación (Av. 8 oriente 1014); con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188, 203 fracción III del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

NOMBRE	CARGO
Mtro. Julio Marcelo Ramírez Flores	Secretario
T.U.M Mario Fortiz Teutli	Vocal
Mtro. Julián Villalobos Pérez	Consejero
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza	Consejero
Ing. Miguel Ángel Ben-Hur Anzures Vega	Consejero
Arq. Filemón Santiago Cruz	Consejero
Lic. Liliana García Saldaña	Suplente de Lic. Erich Junghanns Diestel
T.U.M Rosalba Ramos Valdivieso	Consejera
T.U.M Alfonso Lamadrid Hernández	Suplente de T.U.M Rosalba Ramos Valdivieso
Ing. Jorge Ernesto Marín Rangel	Consejero
Arq. David del Carmen	Consejero
Ing. Rafael Rojas Cortez	Consejero

AUTORIDADES E INVITADOS

NOMBRE	CARGO
Lic. Santiago Manuel Márquez Córdova	Enlace de la Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre del año 2014 bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1.	19:00 a 19:05	Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2.	19:06 a 19:10	Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3.	19:26 a 19:30	Grupo Estratégico Regional del Estado de Puebla.
4.	19:31 a 19:35	Propuesta General de Trabajo 2015.
5.	19:36 a 19:40	Informe del primer "Encuentro Nacional de Consejos Ciudadanos".
6.	19:51 a 20:00	Asuntos generales. Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión

ACUERDOS

1. No se dio informe de las actividades relacionadas con el "Grupo Estratégico Regional del Estado de Puebla, debido a que la sesión ordinaria perteneciente al mes de noviembre aún no se celebra, por lo tanto queda pendiente la información.
2. Se presentó por parte de la mesa directiva del Consejo la Propuesta Conceptual de Gestión para la Reducción del Riesgo, como marco para desarrollar los diferentes propuestas que se puedan emanar. Dicha propuesta parte de dos ejes indispensables para atender la prevención de las diferentes manifestaciones de riesgo. Por un lado, entender la amenaza, de esta forma podemos establecer mejores escenarios futuros de riesgo, para lograr este propósito se plantea la necesidad de atender tres aspectos básicos: Primero: Estadística y monitoreo de amenaza; El segundo: Mitigación y Prevención; y por último un alertamiento oportuno que se deriva de las acciones anteriores. Para reducir la vulnerabilidad ante cualquier tipo de amenaza es importante incorporar un análisis que nos aporte elementos para lograr este objetivo, para ello se propone tres ámbitos de exploración: el primero, el desarrollo social de la comunidad afectada; el segundo, una educación ambiental y civil; así como una adecuada sensibilización de la problemática presente a través de la divulgación técnica, científica y académica; y por último, desarrollar canales de participación ciudadana y mecanismos de coordinación para promover una sociedad organizada.
3. Se acuerda realizar mesa de trabajo en Sesión Extraordinaria el día miércoles 3 de diciembre del año en curso para determinar la agenda de trabajo del Consejo para el 2015, a través de la presentación y selección de proyectos que el pleno apruebe como prioritarios, previamente el Secretario recibirá las propuestas con la idea de irlos clasificando para permitir el trabajo en equipo.
4. Se acuerda la incorporación de la C. Graciela Parra Lima como consejera titular y la incorporación del nuevo consejero de C. Jesús del Ángel; por su parte el Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza, presenta a la Lic. Carolina Lozano Chaires como su suplente, el resto de los Consejeros dan el visto bueno a favor para su incorporación.
5. Por último, el Secretario da informe de las actividades y contenido del "Primer Encuentro Nacional de Consejos Ciudadanos". Destacando las siguiente ideas centrales: La importancia de la profesionalización

de los consejos, ya que es importante elevar el nivel de propuestas; el uso de la tecnología como herramienta elemental para el acceso a la información que desarrolló una visión consiente y crítica de la sociedad; la importancia de la transparencia como etapa previa de la rendición de cuentas a los gobiernos por parte de la ciudadanía, estado ideal para la democracia en la cual debemos de fomentar desde nuestra organización; que los consejos deben de elegir a sus representantes, para evitar que dicha organización se conforme y actué a favor de las autoridades; así también, entender que los gobiernos tienen sus propios interés que pueden diferir de los objetivos colectivos del Consejo, sin embargo se debe generar el dialogo y los acuerdos; para conseguir el estado ideal de ciudadanos confiables y preparados que garantice gobiernos confiables es necesario un cambio de paradigma que incluyan nuevos enfoques horizontales que contemplen a las políticas públicas, calidad de gestión, necesidades mínimas universales, tecnología de la información libre; transparencia y eficacia gubernamental; y una participación ciudadana organizada y basada en datos. A través de impulsar 4 ejes fundamentales como el Desarrollo Institucional para un buen Gobierno, Desarrollo Económico Sustentable; Desarrollo Social Incluyente y Desarrollo Social Sustentable. Por último se acuerda apoyar las tareas derivadas en la organización del Segundo Encuentro que se celebrara en la Ciudad de Puebla para octubre del 2015.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Mtro. Julio Marcelo Ramírez Flores Secretario	
T.U.M Mario Fortiz Teutli Vocal	
Mtro. Julián Villalobos Pérez Consejero	
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza Consejero	
Ing. Miguel Ángel Ben-Hur Anzures Vega Consejero	
Arq. Filemón Santiago Cruz Consejero	

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos

Lic. Liliana García Saldaña Suplente de Erich Junghanns Diestel	
T.U.M Rosalba Ramos Valdivieso Consejera	
T.U.M Alfonso Lamadrid Hernández Suplente de Rosalba Ramos Valdivieso	
Ing. Jorge Ernesto Marín Rangel Consejero	
Ing. Rafael Rojas Cortez Consejero	
Arq. David del Carmen	
AUTORIDADES E INVITADOS	
Lic. Santiago Manuel Márquez Córdova Enlace de la Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos.	